



A1179

**07/06/2001**

**DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, EN LA PRESENTACIÓN DEL CONSEJO PARA EL DEBATE SOBRE EL FUTURO DE LA UNIÓN EUROPEA**

Madrid, 07-06-2001

Señoras y señores miembros del Consejo,

En el último Consejo Europeo, en Niza, los gobernantes que pertenecemos a la Unión acordamos lanzar un debate sobre el futuro de la Unión Europea; un debate complementario de carácter más civil y social que el que por fuerza sostienen las instituciones políticas y económicas presentes en el sistema institucional de la Unión.

Podemos preguntarnos con qué espíritu se inicia este debate en las distintas sociedades civiles y europeas. Algunos quieren ver un reconocimiento tácito de la enésima, podríamos decir de la casi endémica crisis, por la que atravesaría la integración. Digamos que estamos hablando de los europesimistas, porque es inevitable pasar del entusiasmo al pesimismo cuando se enfocan con ese ánimo los asuntos europeos.

Por mi parte, creo que Europa atraviesa una etapa llena de posibilidades, desde luego, la de mayor dinamismo económico de los últimos 25 años de su historia y también su mayor expansión política. Y, si expansión suena a expansionismo, quedémosnos en el término familiar de ampliación.

El proyecto de reforma económica, que está en la base de las demás empresas europeas, se llama últimamente "Estrategia de Lisboa". No conviene olvidar, y no olvidemos, que la prosperidad es la condición necesaria para que cualquier europeo que sea inteligente y patriota --patriota de su país y que siente una emoción ante el ideal de la unidad europea-- esté dispuesto a trabajar en común con mayor ahínco.

El euro, los presupuestos sin déficit, la liberalización interna del mercado, la armonización fiscal, etcétera, suponen un marco de prosperidad compartida y asegurada que en España no ha llamado mucho la atención hasta hoy.

Tal vez alguien podría decir que somos muchos o que son muchos los funcionarios o los abogados que se dedican a las cuestiones políticas y que eso puede dar una idea de la gran afición por los debates abstractos sobre la forma jurídico-política resultante de un Estado europeo, en paralelo a una cierta despreocupación por el gasto público, o por las rigideces laborales, o por la implantación de nuevos impuestos, en la zona del euro; es

decir, cierta prevalencia de los debates meramente nominales sobre los debates reales de contenidos.

Este sencillo acto de presentación del Consejo 2004 --y a todos sus participantes les agradezco mucho su cooperación y su colaboración-- es una buena ocasión para comentar muy brevemente estos asuntos y algunos otros más.

Por ejemplo, algunos piden del Gobierno español que no tarde ni un minuto más en poner sobre la mesa un diseño institucional de la Europa del futuro. Parece, escuchándoles, que el tiempo se acaba, que el mundo se va a acabar y, dentro del mundo, se va a acabar Europa y que, si no hablamos ahora, tendremos que callar para siempre. Yo, sin embargo, creo que no es bueno empezar las casas por el tejado y tampoco es bueno ni aconsejable acercarse a un simple ejercicio o presentación de ocurrencias, ni mucho menos el demostrar cierta inmadurez.

Ya sé lo que llamativo es proponer tal o cual institución y avanzar cuál debería ser su composición, y además discutir cómo se debería llamar; pero eso tiene que ser justamente lo último. Lo importante no es que la Comisión Europea pase a llamarse Gobierno Europeo; lo importante es saber qué va a hacer, qué competencias va a tener, cómo las va a ejercitar, con qué controles. Eso no puede ser decisiones previas, sino las consecuencias de unas decisiones de mayor calado y de mayor contenido.

Tenemos que pensar, en consecuencia, la manera de preservar un sistema de gobierno que nos es común, fundado en la voluntad popular libremente expresada en elecciones, de las que nacen Gobiernos responsables ante los ciudadanos.

Lo que en toda Europa debemos reflexionar es cómo y quién ha de tomar las decisiones, cómo y quién debe redactar las normas, cómo y quién ha de ejecutarlas, y cómo y quién ha de juzgar las infracciones contra ellas. Una vez decidido todo eso, que no es poca tarea, será el momento de dar forma y nombre a las instituciones que lo canalicen.

Y digo que también España, como es natural, fijará posición sobre esas cuestiones y no tardará en hacerlo. Lo hará cuando crea que ha llegado el momento oportuno; pero no vamos a perseguir ni persigamos la originalidad a toda costa, ni tampoco echar nuestro particular cuarto a espadas.

Si me permiten la confianza en este punto, yo encuentro demasiado sabor nacional todavía a las propuestas realizadas por distintos y distinguidos mandatarios europeos. Y ello es lógico, y puede entenderse como lógico, porque todos tendemos a una trasposición a escala europea de los respectivos sistemas políticos en los que hemos vivido.

Yo tengo, como todo el mundo, mis gustos, prefiero unos productos antes que otros; pero tampoco vamos a confundir lo que son las primeras manifestaciones o documentos de partido con definitivas posiciones de Estado. Todos estaremos de acuerdo en que no es lo mismo una declaración ante medios de comunicación que una resolución de un Parlamento, y que no es lo mismo un documento preparatorio de un congreso de un partido político en el Gobierno que una propuesta oficial para ser presentada al Consejo de Jefes de Estado y de Gobierno.

Y no hago estas precisiones más allá de nuestras fronteras. Es algo sobreentendido. Pido que las valoren en su justa medida algunos interlocutores en nuestro país.

Con el permiso de esos entusiastas de un futuro idealista que nunca llega a golpes de decreto, y sin pretender volver a la realidad a los nostálgicos de un pasado idílico que nunca existió en el seno de la Comunidad, sencillamente vamos a discutir con tranquilidad entre todos; preferiblemente entre todos cuantos queremos pensar en términos de eficacia, de representatividad y de democracia; a partir de la realidad de una Europa que ha sido recuperada en 1989 y en proceso de reunificación desde entonces; desde una España que parte de una posición extraordinariamente sólida como miembro fundador del euro y de una posición institucional reforzada después del Tratado de Niza.

Estamos diseñando la Europa del futuro, pero no llegaremos a una Europa definitiva. El año 2004 no será la última etapa de la Europa integradora. El objetivo fundamental, pienso yo, es lograr una Europa con mayores controles democráticos y contrapesos de poderes, sostenida en su bienestar por una economía competitiva que sirva para mantenerla como la zona de desarrollo pujante durante todo el siglo XXI.

Y me parece oportuno insistir y profundizar en cuestiones que están presentes en todo debate europeísta maduro:

- El refuerzo de la cohesión interna de la Unión, lo que supone el fortalecimiento del Mercado Único y el desarrollo de la Unión Económica y Monetaria en el marco de un espacio económico, homogéneo y solidario.
- La modernización del modelo social y europeo para lograr una economía más flexible y competitiva, basada en el equilibrio presupuestario, la liberalización económica y la reforma laboral, con vistas a la consecución del pleno empleo.
- La creación del espacio policial y judicial común, con el fin de que los ciudadanos puedan sentirse cada vez más libres y seguros en una Europa sin fronteras.
- Convertir a la Unión en un actor con peso en la escena internacional, lo que exige un gran impulso a la Política Exterior y de Seguridad Común y, en concreto, a una defensa europea combinada con una organización de seguridad más amplia como es la Alianza Atlántica.

Queridas amigas y amigos,

Estos trabajos van más allá de la cita del año 2004, pero van configurando día a día el futuro de la Unión.

Quiero agradecerles a todos los miembros del Consejo su disposición para llevar a cabo su cometido. Pueden contar absolutamente para ello con mi apoyo y con el apoyo de la Administración y sólo esperamos de ellos, que es mucho, la inteligencia y el patriotismo que les acompañan: la inteligencia propia de expertos consagrados y, si se me permite la expresión, veteranos y el patriotismo inherente a todo ciudadano español que confía en las fuerzas y en las cualidades de su país para entrar de lleno en la empresa europea.

Muchas gracias a todos.